

Guayaquil, 3 de Abril del 2002.

**A los Accionistas y Junta de Directores de
INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) B.V INTERAGUA CIA. LTDA.**

1. He examinado el Balance General y Estado de Resultados adjuntos de la Compañía INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) B.V. INTERAGUA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2001 por el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General.
2. Mi examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contabilidad y normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro país. Este análisis provee una base razonable y significativa para expresar una opinión.
3. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan , razonablemente la situación financiera de INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)B.V. INTERAGUA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2001 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas generalmente aceptadas en nuestro país.

ATENTAMENTE


C.P.A. Patricia Najera Núñez

COMISARIO

Registro # 24.594

AVDA. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Y PEDRO J. MENÉNDEZ GILBERT
TELEFONO 2291716-2841546-099631470 GUAYAQUIL - ECUADOR S.A.
E-mail belgicanajera yaboo.com

